

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25. Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

Jueves 12 de Octubre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 11 de Octubre de 1899.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, son:
Trigo de 45'50 á 46'50 rs. fanega.
Centeno de 30 á 32.
Cebada de 25'50 á 26'50.
Algarrobas de 33 á 34.
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo, cotizándose á 47 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 500, á 47,56 y 48.
Centeno.—90 á 32,50 y 33.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 14,75, de tercera 13,75, tercerilla 9'25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

500 fanegas de trigo que entraron en este mercado, se pagaron á 45,75 y 46 rs. las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvia.

Rioseco (Valladolid.)

Trigo, entrada 1200 fanegas, vendiéndose de 44 á 44,25 rs. las 94 libras.
Centeno á 28,50 rs. fanega.
Cebada, á 25,50.
Tendencia muy firme.
Tiempo, lloviendo.

Arévalo (Avila)

Entraron 500 fanegas de trigo que se vendieron á 46 y 46,50 rs. fanega.
Centeno 100 á 31 y 32.
Cebada 400 á 26 y 28.
Algarrobas 300 de 28 á 34.
Tendencia al alza.

Tejares (Salamanca).

El mercado ha estado poco concurrido, notándose mucho retraimiento en los vendedores.
Los precios se cotizan en alza.
He aquí los que han regido:
Trigo á 45,50 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 y 31 fanega.
Cebada á 26 y 27.
Avena 14.
Yeros 30.
Lentejas 45.
Alubias á 50.
Garbanzos superiores 130; regulares 120; medianos 100.
Guisantes 40.
Muelas 60.
Harina de 1.ª 18 rs. arroba.
Id. de 2.ª 17.
Id. de 3.ª 15.
Mercado de ganados:
Bueyes de labor á 1400 rs. uno
Novillos de tres años á 1200 rs.
Añojos y añojas, 45 00.
Vacas cotrales á 850.
Ovejas á 60.
Emparejadas 70.
Carneros á 70.
Corderos á 40.
Aspecto de los campos en la siembra.

Toro (Zamora).

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
Trigo á 14,50 rs. fanega.
Centeno á 31 á 32.
Cebada 25.
Avena 16.
Algarrobas á 30 y 32.
Yeros 34.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 120.
Id. medianos 80.
Lentejas 60.
Alubias 64.
Muelas 36.
Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
Idem de 2.ª á 16.
Idem de 3.ª á 15.
Cascajilla 6.
Salvados á 9,50.
Echaduras 16.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino blanco 16 rs. cántaro.
Tinto 18.
Vinagre á 15.
El mercado ha estado bastante concurrido.
Los precios estacionados.
Tenemos tiempo revuelto y de lluvia.

Sahagún (León).

Estamos en plena vendimia y á juzgar por lo recogido sus resultados son medianos.
No se hacen operaciones.
En el mercado pocas entradas y los siguientes precios:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada 27.
Yeros 35.
Algarrobas 32.
Garbanzos superiores á 160.
Id. regulares 120.
Id. medianos 80.
Maiz 40.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de segunda á 16.
Id. de tercera á 15.
Tercerilla á 22 rs. fanega.
Patatas 5 rs. arroba.
Bueyes de labor, á 1600 rs. uno.
Añojos y añojas 600.
Vacas cotrales 800.
Cerdos al destete á 50 rs. uno.
Id. de seis meses 120.
Id. de un año 350.
Corderos á 40.
Carneros á 70.
Ovejas á 55 reales.

Dueñas (Palencia).

Estamos terminando la vendimia.
Ninguna operación se ha hecho en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta.
Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 43,50 reales las 94 libras.
Centeno á 31.
Cebada á 26.
Avena 16.
Algarrobas á 33 y 34.
Garbanzos de 100 á 180, según clase.
Harina de primera á 18 rs. arroba.
Id. de 2.ª á 17.
Id. de 3.ª á 14.
Salvado de primera á 16 rs. fanega.
Id. de segunda 14.
Id. de tercera 12.
Patatas 3 rs. arroba.
Vino tinto á 17 cántaro.
Blanco á 16.
Vinagre 18.
Aguardiente anisado 36.
Sin anisar 32.
Se está sembrando con gran actividad.
Compras animadas.
Tiempo húmedo.

¿QUE GANAMOS?

Ahora quieren que toquemos pito en el concierto, y ahora es cuando estamos en el caso de exclamar: ¡no

nos dá la gana! ¿Qué puede importarnos la unión continental? ¿qué nos darán por ingresar en ella? Recordemos el reparto que hace el león de la fábula y que, como la misma dice, la amistad con el poderoso no suele ser fiel.

De cabeza han andado nuestros hombres de Estado con ocasión de la visita del conde de Muravieff y de nuestra eventual entrada en la unión continental, y es que aquellos que aquí llamamos hombres de Estado porque no tenemos otros, suelen ser un frac reventando vanidades en que bajo la alcazola hay un pedazo de músculo que solo late violento ante la perspectiva de codearse con esos honorables personajes que descienden á acordarse de nosotros cuando nos creen útiles á sus ambiciosas cábalas; cuando creen que de nuestra tierra pueden arrancar cuatro pedruscos con que levantar la muralla que les resguarde contra el enemigo á quien temen...

Si nuestros gobernantes sueñan, bueno es despertarlos; si padecen monomanía de grandezas, demostremos que un loco no hace ciento y que no les seguimos en sus locuras. Sepan, los que de fuera vienen y los que dentro mandan, que ni queremos, ni podemos, ni debemos ser los sillares con que pretenden amurallarse algunas naciones, porque todavía no somos lo bastante imbéciles para no saber que las primeras balas la muralla las recibe y contra ella se dirigen, y allí hacen brecha y en polvo caen las piedras.

Estamos hartos de ser muy simpáticos á todo el mundo y de que todo el mundo nos deje perecer y consienta que nos roben y nos arrollen y nos destrocen, sin, que entre tantas simpatías nos hayan ahorrado una peseta, una gota de sangre, ni una vergüenza, así, pues, cesen los grandes de hacernos el amor que ya sabemos cuanto vale su cariño y que con él y sin él no ha de salvarnos sin nuestro esfuerzo. Al menos si hasta hoy nos han compadecido por desgraciados, que no se rían mañana de nosotros por babiecas.

Así piensa el país á quien no han de seducir las cancellerías con banderas, cruces y cintajos, que solo á nuestros políticos pueden deslumbrar. Quien es honrado, no lo es más porque una ejecutoria se lo diga, una cinta lo exteriorice y una cruz cuelgue de su pecho; busquen todo eso los políticos que necesitan la excelencia para que no les llamen... cualquier cosa.

¿Qué se pretende de nosotros? ¿que entremos en la unión continental? Bueno... ¿y cuánto vamos ganando?

Enhorabuena que nuestros gobernantes entren en la política interna-

cional; sí, enhorabuena; pero no como ellos están acostumbrados á entrar; no merced á tratos de gitanería, traza en que siempre salimos engañados. Nosotros sólo debemos ir á la política internacional con una nota de precios y un muestrario de productos; nosotros debemos ir á esa política, mirando mucho el arancel y muy poco y con horror á los fusiles; nosotros debemos ir al trato de las naciones como viajantes de comercio, nunca como soldados de alquiler.

¡La unión continental!! ¿qué mercados nos abrirá al entrar en ella? ¿Ninguno? pues *vade retro*. ¿Alguno? pues veamos si nos compensa el riesgo de las aventuras.

Ya lo saben nuestros políticos: dada nuestra actual situación, preferimos un buen tratado de comercio á una alianza poderosa; queremos más vender una pieza de tela ó una cuba de vino que codearnos con las patencias de primer orden ó que se otorgue el gran cordón del águila verde ó del colorado, á cualquiera de nuestros grandes personajes. Esos cordones en tales manos, solo pueden servir... para ahorcarnos.

NUESTRO ALBUM

EL DÍA DE CAMPO

*¡El alba y tú, distintos horizontes
iluminas en calma;
el alba alumbrá piélagos y montes
tú iluminas mi alma!
Por respirar del campo los suaves
céfiros de la aurora,
¡lo mismo que las flores y las aves
eres madrugadora!
Tus pupilas azules como el cielo
y tu rubor de grana,
más luz y más color prestan al suelo
que la misma mañana!
Sentir del campo el himno de alegría;
bendecir tus sonrojos...
¡y tener por delante todo un día
para mirar tus ojos!
No son el campo flores esparcidas,
ni arroyos ni amapolas;
¡el campo son dos almas confundidas
y caminando solas!*

ANTONIO F. GRILO

MERECE LEERSE

Y no solo leerse por parte de los pocos que en España tienen esta *vituperable* costumbre, sino también pensarse por quienes además poseen el raro privilegio de un criterio medianamente recto é ilustrado.

Y sin más preámbulos, porque no los requiere, ni otros comentarios, porque en tan sabroso escrito van perfectamente atados los cabos sueltos que en él se tratan, nos permitimos reproducir el siguiente impreso debido á la pluma de un paisano y querido amigo nuestro, el ilustrado catedrático de Matemáticas de Logroño, D. Eusebio Sánchez Ramos.

«¡VOE VICTIS!»

A los catedráticos de Institutos.

Véase por qué:

La dirección de Instrucción pública ha comunicado á los periódicos la siguiente noticia:

«Varias personas de competencia han cedido al Estado la propiedad de algunos libros de texto, escritos expresamente con sujeción á los programas oficiales de segunda enseñanza.

Estos libros se imprimirán por cuenta del ministerio de Fomento al efecto de que se publiquen con excelentes condiciones tipográficas y con su coste no esceda en ningún caso de dos pesetas ejemplar.

Dentro de pocos días estarán dispuestos para la venta la Antología latina y la castellana, y los textos de primer curso de Matemáticas, Religión, Francés, Geografía é Historia.

De esta manera podrán los profesores señalar libros de texto baratos en extremo y escritos por personas peritas en la enseñanza.»

Así: en seco.

Y merecida tenemos la bofetada, por haber sufrido callandito que á diario se barre la ley, con reales órdenes y decretos encaminados á fines particulares que se descubren cuando resulta que una nueva enseñanza, ó una alteración en el plan de estudios, ó la subdivisión de una cátedra, viene como anillo al dedo al hijo del cacique, ó de la nodriza, ó de alguien relacionado con el autor del decreto de un modo más enigmático.

Hemos callado cuando se abrió una puerta falsa para que ingresaran en el profesorado, sin combatir en las oposiciones, los que no hubieran ingresado como vencedores en buena lid.

Y dicen estos señores: ¿Qué son las oposiciones? ¿No se pueden equivocar los jueces? ¿No se puede formar un tribunal á gusto de algún niño gótico? ¿No se puede llevar una cátedra el más charlatán? ¿No podía en otros tiempos el ministro dar la cátedra á cualquier lugar de la terna?

Pues, á pesar de todo, señores míos, casi siempre acierta el tribunal; y hay catedráticos á quienes la ley llama por turno á desempeñar el papel de jueces que han sabido contestar á quien yo me sé: «Llevo más de 25 años de profesorado, he venido á juzgar estas oposiciones por derecho propio, por esta vez Sr. D. (aquí el nombre de un elevado personaje del ministerio) me voy á dar el gustazo de hacer justicia, votando con arreglo á mi conciencia. No puedo servir á usted.»

La verdad es que para colocar á un amigo lo mejor es un decreto *ad hoc*, si no bastan, que sí suelen bastar, los trabajitos hechos á la sombra para aquilatar los méritos de los aspirantes en concurso.

Pero vamos al asunto de los libros.

Resulta, por lo que dice la Dirección general de Instrucción pública, que unos señores de reconocida competencia (cuidado si eran competentes los señores que no supieron evitar la guerra colonial, ni terminarla sin hacernos combatir con una nación poderosa que nos ha hecho perder todo, *incluso el honor*) han regalado á la Nación unos libros muy buenos y el señor ministro de Fomento, agradecido á tan delicado obsequio, los ha mandado editar con mucho primor y los venderá baratos.

¡Por fin hay personas competentes para escribir libros de texto! ¡Y competencia se necesita, vive Dios, para escribirlos con programas tan malos!

Cosa bien rara, en verdad, que el médico que vive en las clínicas no sepa historiar una enfermedad y vengan los extraños á rectificarle.

Se venderán á precios excepcionalmente baratos, muy productivos sin embargo si se colocan ediciones de 10.000 ejemplares; dos pesetas, nada más que dos pesetas, costará un librito de las *cuatro reglas*, cuando antes

había que pagar 7 ú 8 por un tratado de Aritmética y Álgebra.

¿Y, á todo esto, qué habrá sido de los libros que tan amenable ha pedido la Dirección á los catedráticos? ¿Se habrá examinado cuáles son buenos y cuáles malos ó caros? ¿Habrá resultado que todos son peores que un pecado mortal? ¿Habrán servido para fundar un puesto de libros, ya que tantas colecciones han reunido?

¡Y que no tiene miga la cuestión de los libros de texto! El vulgo aplaude y repite las diatribas que contra ellos se escriben y ha llegado á creer de buena fe que han contribuido en gran manera á la ruina de la Patria, (dígalos si nó el manifiesto de los honorables miembros de las Cámaras de Comercio, que piden que cese el escandaloso abuso de los libros de texto ¡pobrecitos señores! ¡con qué solicitud acudieron en los días de suprema angustia á desmetalizar el país y á acaparar los artículos de primera necesidad!) sin saber que ia tramoya la manejan cuatro caballeros que dirigen miradas amorosas al *monopolio* que les viene quitando el sueño hace algunos años.

Pero ¿por qué no han de monopolizar los libros? ¿No van los de fuera apoderándose de la enseñanza?

Ninguna carrera facultativa se puede ejercer sin título; solo la enseñanza, como cosa baladí, (cosa de muchachos que dicen nuestros eximios gobernantes) está abierta á todo el mundo. ¡Y cómo enseñan los intrusos, qué de retahilas aprendidas de carretilla ensartan los pobres chicos! En vez de cultivar la inteligencia y ejercitarla en trabajos adecuados, ¡qué de rutiñas y palabrería hueca!

Los mercachifles de la enseñanza, los que desacreditan á los únicos que en buena justicia debieran ejercerla, esos digo, solo tratan de engañar al catedrático en los exámenes y á las familias de los alumnos en la enseñanza y en las cuentas, cobrando 5 duros por un par de botas y dos pesetas por coser un botón al chaleco.

Buen sistema. Después se aumenta unas pesetillas al valor de los libros de texto y se dice: «aquí está el mal, éste es el escándalo: la cuenta sube mucho por los pícaros libros; y además son tan grandes, que los pobres niños tienen que hacerlos pedazos para jugar á la pedrea.»

Y para terminar tratemos otro asunto: del capítulo de las economías en Fomento. Se suprimen 22 Institutos y los quinquenios del profesorado.

Supongo que el señor ministro sabe que el Estado cobra por matrículas, derechos académicos, grados y subvenciones provinciales, una cantidad que excede en más de medio millón de pesetas á los gastos totales de los Institutos. Supongo que sabrá también que las provincias donde radiquen los Institutos suprimidos, suprimirán (digo yo) las subvenciones. Pues sabiendo esto y suponiendo que en la supresión paguen los vidrios rotos, provincias como las de Avila, Albacete, Ciudad-Real, Lugo, etc., que abonan 50.000 y más pesetas al Estado, me inclino á creer, si 20 X 50.000 es 1.000.000, que se va á volver la criada respondona y la economía va á ser una carga para la Nación.

Qué delicia haber nacido en España, donde la segunda enseñanza *renta* al Estado medio millón de pesetas y no en los Estados Unidos, donde gastan bárbaramente 125 millones de duros anuales en la instrucción.

En cuanto á la supresión de los quinquenios, si le parece poco al señor ministro, que no nos paguen. Así como así, bien á menudo dicen del Ministerio que se ha concluido la consignación y que se rebaje el sueldo á tales ó cuales catedráticos; que se reformen las nóminas ó que no se cobra. Y á veces dice esto un escribientillo, de esos majaderos que se dan importancia de príncipes cuando algún catedrático se presenta á preguntar por un asunto que le atañe.

Y lo de no cobrar no lo digo por mí, porque para mí no es nuevo. En el primer Instituto donde serví, me dejaron seis meses sin paga y preguntando á D. Fermín Lasala,

ministro de Fomento á la sazón, qué haría para cobrar, se encogió de hombros. No podía tampoco hacer otra cosa porque en este bendito país nos regimos por *contratos leoninos* y desgraciado del que no es león.

Hilando y cavilando he llegado á sospechar, si la pasión no me ciega, que el señor ministro ha creído que merecemos que se nos arroje el lodo que infamemente nos ha ensuciado, que somos unos tiranuelos ignorantes, explotadores de la necesidad ajena y que debemos, por lo tanto, quedar condenados á vivir, no con modestia, sino en la miseria; y que perdamos la dignidad que resulta de no tener hambre.

Paciencia; pues, y agacharse cuando venga el latigazo.

Yo, sólo veo un remedio para nuestros males, y como lo veo lo propongo.

Me ofrezco á fundar una compañía anónima, arrendataria de la *Renta de la Segunda Enseñanza*, que pague á la Nación, 200.000 pesetas anuales comprometiéndose á gastar en material de enseñanza 200.000 más que lo que hoy se gasta.



TORRENTE

Si cómo político y diplomático fué D. Mariano Torrente un hombre de verdadero mérito, como literato, hacendista, científico é historiador, no es menos digno de loa y de ser contado entre los hombres de más valor de la España del siglo XIX, como lo prueban sus obras «Geografía universal, física política é histórica», «Economía política», «Historia general de la revolución hispano-americana», «Recreo literario» y otras.

Desde muy joven se dedicó al estudio de la literatura, el cual tuvo que interrumpir cuando la guerra de la Independencia, para atender á los cargos administrativos que entonces se vió obligado á desempeñar.

Al ser sentado en el trono de España Fernando VII, fué nombrado Torrente cónsul en Civita Vecchia y más tarde en Liorna, y en esta ciudad italiana fué donde concibió, con el célebre emperador de Méjico D. Agustín Iturbide, el proyecto de nombrar rey de este antiguo virreynato á un infante español, á fin de sofocar las ansias de independencia que alentaba en los mejicanos.



Desde 1823 á 1827 Torrente se dedicó á recorrer diversas ciudades del extranjero, y cuando regresó á España dió á conocer su importantísima «Geografía», la «Historia general de la revolución hispano-americana», y la «Economía política» que tanto nombre le ha dado, tanto en su patria como fuera de ella.

Por el año 1830 marchó á la Habana, donde desempeñó importantísimos cargos administrativos y políticos, los cuales, á pesar de los muchos desvelos que exigían, le dejaron tiempo para fundar «El Conservador de Ambos Mundos» y escribir las obras «Biblioteca selecta de amena instrucción», «Recreo literario» y el célebre «Juanito».

En 1841 fué elegido diputado á Cortes por Huesca y por tal motivo tomó parte activa en la política, en la que no recogió más que ingrátitudes hecho que le indujo á retirarse á la vida tranquila del hogar doméstico, en la cual le sorprendió la muerte el 27 de Julio de 1857.

Don Mariano Torrente había nacido en Barbastro (Huesca) el 12 de Octubre de 1792.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

En la noche del 8 del actual se promovió en el pueblo del Arenal una riña entre varios mozos y de la contienda resultaron heridos Felipe Cortazar Vinuesa, Francisco Cortazar Pérez y la niña Aurelia Pascual Auler, si bien, ninguno, por fortuna de gravedad.

La batalla callejera pudo tener funestas consecuencias dada la exacerbación de los ánimos que reinaba entre la gente joven del Arenal.

Fueron detenidos algunos de los libros y puestos á disposición del Juzgado.

En los últimos días del mes de Agosto cometió en el pueblo de Vita una salvajada que llenó de indignación á aquel pacífico vecindario.

Tenía D. Luis Gutierrez, vecino de dicho pueblo, un rebaño de noventa ovejas y pasando por la noche, un sujeto, dentro de la red en que se guardaba, degolló todas, sin duda para demostrar que no todos los cañeros están en cañería.

La Guardia civil de Chaherrero, con celo digno de elogio, después de practicar incesantes pesquisas, ha dado por fin con el autor de la *hazaña*, que convicto y confeso fué puesto el día 10 del actual á disposición del Juzgado de Piedrahita.

Llábase este individuo, y bueno es que se sepa, para que en Africa nadie se avergüence, Gregorio García González, de 25 años de edad, y para desgracia y sonrojo del honrado pueblo de Vita, cuéntase entre sus vecinos.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial las credenciales de nombramiento y títulos correspondientes expedidos por el Rectorado de Salamanca para servir las Escuelas de niñas de Piedralava y de niños de Navatagordo, en interinidad á favor de D.^a Cecilia Martínez y Martínez D. Juan de Mata López Luengo.

Nuestro estimado amigo D. Ramón Carretero, recientemente nombrado Oficial segundo de la Administración de Hacienda de Logroño, ha sido trasladado á igual destino de la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Ha sido nombrado corresponsal postal y telegráfico en Avila, durante los días de las festividades que se preparan, del ilustrado colega de Córdoba, *El Español* nuestro joven amigo D. Enrique Foronda, hijo del distinguido escritor del mismo apellido.

Digna de encomio y de aplauso es la tenaz campaña que nuestro querido colega de Barcelona *El Diario Mercantil* está sosteniendo contra cuanto en la capital del Principado significa hostilidad y antipatía á la unidad de la patria.

La bandera española sin distinciones que tremola el valiente colega, trata de ser mancillada por los elementos perturbadores que agitan á Cataluña con un criterio tan estrecho y ruin como envidioso, pero los elementos más sanos de aquél país, oponen á la suicida campaña, otra eminentemente española, y por eso es de aplaudir la hermosa, patriótica labor que está haciendo *El Diario Mercantil* en oposición á la separatista de los periódicos populacheros de Barcelona.

Anteayer publicaba un artículo desmascarando á los demás periódicos de Cataluña que aconsejan á los comerciantes e industriales la resistencia al pago sin seguir su ejemplo, puesto que las empresas respetivas pagan su cuota industrial.

¿Dónde está la lógica?

Emilia González participa á su distinguida clientela que ha regresado de su viaje de compras habiendo traído preciosidades para la estación de invierno y adornos de todas clases propios de confección.

Boletín del día

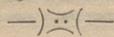
Registro civil.—Día 10.—Nacimientos: Diosdado Blazquez.

Defunciones: Gertrudis Delgado, Eduviges Sastre de Juan, María de la Asunción.

Consumos.—Recaudación del día 10; 1.053 pesetas 08 céntimos.

Matadero público.—Día 9.—Se sacrificaron 12 toros, 12 ovejas, y 8 cerdos, con un peso de 1.586 libras, que devengaron un arbitrio de 71.59 pesetas.

NO HAY QUE DORMIRSE



Con celo digno de aplauso é interés reconocido por cuanto se refiere á la prosperidad de nuestra provincia, ocupase nuestro estimado colega *La Verdad* del proyecto de reforma provincial que se anuncia, y tomando buena nota de lo que la prensa madrileña dijo anteayer sobre el particular, llama la atención de nuestros representantes en Cortes para que averigüen si es cierto, como se asegura, que nada ganará la provincia de Avila con la supresión de la de Madrid, la cual se distribuirá *exclusivamente* entre las de Guadalajara, Segovia y Toledo.

También nosotros hemos sido sorprendidos con semejantes noticias, mucho más teniendo en cuenta que al pasar hace poco tiempo el Sr. Dato para San Sebastián, manifestó á respetables políticos de esta localidad, y de ello informamos oportunamente á nuestros lectores, que la provincia de Avila gozaría mucho con la supresión de la de Madrid, pues se la agregarían los partidos del Escorial y San Martín de Valdeiglesias y acaso el de Colmenar.

¿Qué ha pasado de entonces á la fecha para que las cosas hayan cambiado tan radicalmente?

Se dice que el ministro de la Gobernación ha pedido informe al Instituto Geográfico y Estadístico y éste es quien ha dado la pauta de la forma en que ha de distribuirse entre algunas de las limítrofes la provincia de Madrid.

Sea de esto lo que quiera, no alcanzamos á comprender la razón que se haya tenido en cuenta para descartar á Avila de entre las provincias que hayan de obtener semejante beneficio, cuando la nuestra es una de las más próximas y cuya situación geográfica hacia esperar con fundamento que sería la más favorecida.

No podemos creer que todo esto se deba á influencias más poderosas en otras provincias que en la nuestra y menos siendo el señor Silvela representante de la de Avila,

y acaso sea la que nos ocupa una de tantas noticias que suelen lanzarse á los cuatro vientos sin confirmarse oficialmente, pero de todos modos la noticia ha sido dada y por lo que pueda suceder, bueno será que nuestros senadores y diputados no se duerman y recaben cuanto antes la garantía de que caso de suprimirse la provincia de Madrid, alguna parte de su territorio se agregará á la de Avila, que no debe ser de peor condición que las otras limítrofes.

MADRE É HIJO

El principal cuidado de una madre es la salud de su hijo; día y noche pasa prodigándole sus cuidados cuando tienen la salud mala. La primera condición para que esta abnegación maternal sea eficaz, es que ella misma esté á la altura de su tarea, eso es, que goce de suficiente salud para que sus fuerzas puedan resistir este exceso de trabajo. La señora Chantoisel de la Bouillie, Cortés du-Nord, Francia, tenía un hijo de 7 años, débil, delgado, muy anémico y de tan pobre salud que exigía cuidados continuos. La pobre madre no los escatimaba, pero sus fuerzas agotadas desde hace tiempo no la permitían acudir á todo. La siguiente carta cuya firma está legalizada por el alcalde de La Bouillie, relata todas las alternativas de temor y de esperanza por las que ha pasado la señora Chantoisel quien, despues de haber probado infinidad de remedios, no debe su salud y la de su hijo á otra cosa que á las Píldoras Pink, que usó.

«Les doy las más expresivas gracias, nos escribe, por sus Píldoras Pink, que nos han curado á mi hijo y á mi. Hace tiempo que sufría dolores de cabeza, como también en la espalda y piernas. El poco sueño que podía conciliar estaba turbado por pesadillas, peores que el insomnio. Tenía zumbidos en el oído y vahidos, é irregularidad en la menstruación. Decidí seguir el tratamiento de las Píldoras Pink y desde la primera caja sentí una gran mejoría. Cinco cajas han bastado para curarme completamente.



Para mayor dicha logré curar al mismo tiempo á mi hijo de 7 años. Una debilidad extrema, una palidez y delgadez espantosas, me tenían en la mayor inquietud sobre su estado. Pocas cajas le han devuelto los colores y las fuerzas; está muy bien ahora y come con gran apetito; su salud es excelente y me apresuro á dar á Vdes. las gracias.» Madre é hijo tenían sin duda alguna la sangre empobrecida. Las Píldoras Pink en las dosis prescritas para las personas mayores y niños, pueden ser consideradas como el mejor regenerador de la sangre empobrecida. Les han devuelto las fuerzas enriqueciendo la sangre y producirán el mismo resultado en los casos de anemia, clorosis, neurastenia, baile de San Vito, raquitismo, en los niños y en los casos de debilidad y de agotamiento en la mujer. Son eficaces y de resultados sorprendentes en los males causados por toda clase de excesos en los hombres.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin y C.^a, farmacéuticos de primera clase, Paris, se hallan de venta en todas las buenas farmacias á 4 pesetas la caja ó á pesetas 21 pesetas las 6 cajas y en casa de nuestro depositario para España, Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

Del extranjero.

LA PESTE

El despacho del cónsul de España en Oporto acusa, en las últimas veinticuatro horas, cinco nuevos

casos de peste bubónica, cuyos enfermos ingresaron en Bontin.

—A las once de la noche se recibió en el ministerio de la Gebernación un nuevo despacho del señor Bruxolas diciendo que se habían presentado otros tres casos de peste bubónica en la capital portuense,

Lo de Transvaal

Se ha recibido ya el despacho que Transvaal, dirige á Inglaterra como «ultimatum».

Considera todo alarde de fuerzas militares hecho por Inglaterra como una provocación, y propone:

- 1.° Que las diferencias sean resueltas por un tribunal de arbitraje.
- 2.° Que Inglaterra retire inmediatamente de las fronteras cuantas tropas tiene hoy colocadas.
- 3.° Que dentro de un plazo razonable proceda al reembarco de todos cuantos refuerzos ha enviado al Cabo y al Natal.
- 4.° Que no lleguen á desembarcar en Africa las tropas que se hallan navegando con rumbo á ese punto.

Por último, concluye pidiendo una contestación categórica y satisfactoria antes de las cinco de la tarde del miércoles, ó de lo contrario, entenderá declarada la guerra, no respondiendo de las consecuencias de ella.

—Despachos de la Ciudad del Cabo de Buena Esperanza dan cuenta de hallarse actualmente en ella 45.000 refugiados del Trasvaal.

La situación de los mismos es aflictiva, por lo cual se organizan activamente auxilios para ellos.

Parece que el presidente de la República norteamericana, Mac-Kinley, se halla dispuesto á aceptar la protección de los intereses de los súbditos de la Gran Bretaña en el Transvaal.

Sección religiosa

SANTORAL

Jueves 12—Nuestra Señora del Pilar.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral, Parroquias, Sto. Tomás y Mosen-Rubi, sigue la devoción del mes del Rosario, en los términos anunciados.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco despues del Rosario Reserva.

En la Parroquia de Santo Tomé á las siete y media misa de comunión reparadora por el Apostolado de la Oración.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Sagrario en el convento de S. José.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B.Manuel.

Una vez en este duro trance, se tendrá necesidad de papá y mamá y será preciso que intervenga la diplomacia. Obtendremos que nos sea devuelto vuestro hijo, pero bajo condición de responder de su futura conducta.

¿Y como responderíamos de otro modo que haciendonos proteger por los magistrados? Entonces, para salvar á vuestro hijo, nos concederán lo que hoy se nos negaría.

Por otra parte, los certificados, los testimonios, las requisitorias de la facultad mia, no nos faltarian para apoyar nuestros asertos, y así tendríais una vez por toda la seguridad, la garantía y todo lo que necesitáis con la indemnización á que teneis justo derecho.

—Pero doctor, dijo la marquesa,—¿es permitido, lo creéis, causar un mal, por ligero que sea, con la intención de producir un bien?

—Sin duda,—replicó Taillefer bajando los ojos con aire contristado—que jamás esta permitido hacer mal. Pero, ¿no recordais el santo principio de que el fin justifica los medios? Además, devolver una mujer á su marido, impedir un adulterio público, hacer volver al hogar paterno á un desgraciado hijo que se pierde, ¿es cometer un mal?

—Teneis razon mi buen amigo,—terminó la marquesa, cuyos escrúpulos estaban vencidos;—sois tan rígido moralista como excelente lógico. Id; haced lo que bien os parezca. Yo también tengo fuerzas; sabré cumplir con mi deber y dominar la debilidad de mi corazón.

El doctor se había levantado, y despues de besar la mano á la marquesa, se dirigió á la puerta, cuando Felipe entró bruscamente y le cogio por el cuello.

La marquesa de Bourepos alzó la mano en señal de protesta.

Taillefer balbuceo algunas palabras incoherentes.

—¡Silencio!—gritó Felipe con una voz que hizo retemblar los cristales.

Y con un gesto violento rechazó al miserable lejos de él,

—¡Eso es murmuró la marquesa con sorda voz.—Maltratad á vstra madre, y completais la escena.

renunciar á ejercer influencia alguna sobre los proyectos de Madama Bourepos.

—Ciertamente,—dijo hablando del testamento,—si el difunto M. de Montebourg hubiera sabido, no habria hecho tal documento Sin ninguna duda ignoraba el reciente comportamiento de Felipe, pues de lo contrario jamás se le ocurriria dejarle toda su fortuna. ¿Que iba á ser de aquel desgraciado en cuanto se viese en posesión de los medios de perderse en esta vida y en la otra?

—Amigo mio—respondió la marquesa,—conozco vuestra abnegación. Pero ahora dejadme sola y volved mañana.

El doctor vió que este primer asalto había fracasado; se retiró n ruido prometiendo volver á la carga.

Madama de Bourepos no había comprendido ni tratado de comprender á donde queria llegar el doctor. Aterrada no escuchaba entregada á la contemplación de su desastre.

Entre las conjeturas que ella había formado para lo sucesivo, no había figurado el pensamiento de que su hijo fuese heredero en vez de ella.

Al salir de casa de la marquesa, el doctor Taillefer había corrial hotel de Montebourg, y llevado su audacia hasta penetrar en la cámara del difunto vizconde. Allí fué donde el portero Martin, entrando de puntillas, le sorprendió registrando los muebles.

Al ver al viejo portero, Taillefer pensó morir de miedo, y dejó caer á tierra un pliego sellado que tenía en la mano.

Bien pronto repuesto de su estupor, empezó á lamentarse de la negligencia del difunto ¡nada estaba cerrado!

Al abrir por casualidad un cajón, había encontrado aquel pliego, probablemente sin importancia, pero que podia contener valores. Era urgente que todo se sellase.

—Señor Martin, id á buscar al juez de paz,—dijo Taillefer á modo de conclusión.

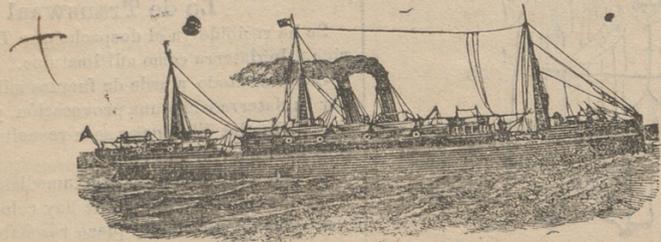
—Es verdad, señor doctor,—respondió el viejo normando;—cerraremos la puerta con llave y vámonos juntos allá.

Martin contó todo á su mujer que escribió á Felipe en los términos que hemos visto.

La apertura del testamento tuvo lugar al dia siguiente en presencia del notario de la familia, maese Balourd, y de todos los

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixóes y de Lisboa.

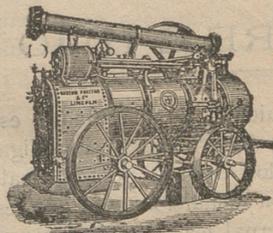
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

270
Primeros Premios

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—LAUREANO NAVAS.
Fuencarral, 141, MADRID

22.000
Máquinas
vapor vendidas



Máquina de vapor Locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

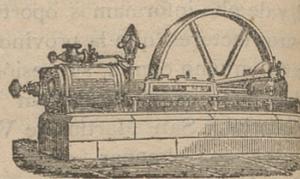
Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.^{ia} Lim.^d

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa.

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc.. etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Pídanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.

50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bueco con glicerofosfatos ó hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos ó hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

parientes residentes en Paris. La fortuna entera del vizconde, consistente en propiedades rústicas, el hotel de Paris, mobiliario, valores y créditos, era legada á su querido sobrino Felipe Alfredo-Maria de Bourepos, con la obligación de proveer á la subsistencia de dos ó tres criados, designados por sus nombres, y distribuir diez mil francos entre los pobres del barrio.

Hasta entonces Mr. y Mad. Bourepos habian conservado alguna esperanza; pero cuando el notario dijo á los padres de Felipe si se encargaban de prevenir al conde, su hijo, la atroz realidad apareció á la marquesa, inminente, inevitable; sus manos se crisparon y sus dientes rechinaron de rabia, su marido, más filósofo, se contentó con alzar los hombros, haciendo un gesto nada propio.

—Nosotros escribiremos,—dijo tomando el brazo de su mujer, volviendo la espalda al notario.—Además mi hijo vá venir á Paris. Tu escribirás,—repitió negligentemente dirigiéndose á la marquesa.

Taillefer, que les seguía, se acercó al oído de la señora de Bourepos.

—Cuando más tarde vsnga vuestro hijo será mucho mejor.

Algunos dias pasaron formándose proyectos sobre proyectos.

Mientras la marquesa de Bourepos se agitaba, y que Taillefer armaba complot y más que complot, Nina Spadaro se habia establecido con sus sobrinas en una casa de la avenida de los Campos Eliseos. Felipe se habia aprovechado de su opulencia para alquilar cerca de Nina un pequeño entresuelo; porque la idea de comprometerla, asi como á sus sobrinas, viviendo bajo el mismo techo, le repugnaba, tanto más, que cada dia aumentaba su amor por ella.

Desde la primera semana Beppina fué colocada en un colegio. En cuanto á Riqueta, permaneció firme en su puesto: pero mostró que sabia dar prueba de discrección. Una vez arreglado todo, una cosa sola preocupaba á Nina; deseaba asegurar su tranquilidad por el único lado por que se veia amenazada, reconciliando á Felipe con su madre.

Quería, al menos, poner fin á las hostilidades abiertas, que la ausencia y el silencio no habian hecho más que interrumpir.

Felipe no deseaba otra cosa.

Dos ó tres veces ya le habia ocurrido la idea de ir á ver á su madre, abrazarla y ofrecerle la mitad de su fortuna.

A la primera palabra que Nina le dijo, partió alegre á la calle de la Universidad, reprochándose de haber tardado tanto.

Llegó á paso de carrera á la puerta cochera, subió la escalera y se paro sofocado en el salon, cuya puerta estaba entreabierta.

Oyó hablar en el gabinete de su madre. Esta discutia, en tono bastante animado, con el doctor Taillefer, que la reprochaba sus interrupciones de cada momento.

—Está bien, os escucho—decia la marquesa.

—Hareis lo que querais,—proseguia el tentador.—En cuanto á mi, no veo nada en mi proyecto que no sirva tanto á la moral como á vuestros intereses. La interdicción, os lo repito, es imposible obtenerla de esa manera; no hay que pensar en ello.

Felipe tenia la mano en el boton de la puerta, pero á la palabra interdicción se detuvo y escuchó.

—Las leyes son leyes,—continuaba el doctor.—Admitiendo que vuestro hijo sea loco ó maniático, es evidente que su mania no se ha manifestado de una manera clara, y que hasta ahora no hay pruebas de imbecilidad, ni de demencia, ni de furor. Ningun tribunal de Francia se atreveria á pronunciar tal sentencia; ni aun un consejo de familia, de que no podemos hacer uso, seria capaz de hacerlo. Dejemos eso á un lado y examinad mi sistema.

Yo me apoyo en las leyes, ó al menos sobre cierta jurisprudencia; en todo caso tengo en mi apoyo la opinión, y si necesario fuera la política. Mi plan es sencillo y seguro: resucito á Alejo Koulmiakine, el antiguo marido de Nina Spadaro, y le arrojo contra su nuevo amante. De la Spadaro poco me importa, lo que hago es por bien de vuestro hijo. Si esto produce un escandalo ó una colisión peligrosa, yo intervendré á tiempo. Pero no sucederá nada de eso. Koulmiakine llegará armado de su derecho y secundado por la policia rusa y francesa, en un abrir y cerrar de ojos, la bella Nina, su negro y toda su camada, serán bien empaquetados y expedidos á Cronstadt por la via del Havre.

¿Que sucederá entonces? Que Felipe la seguirá hasta Siberia, y muy contento se verá cuando los cosacos le echen mano al cuello